



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

SECRETARÍA  
Asuntos Generales

**ACUERDO**

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión extraordinaria de fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho, ha adoptado entre otros el siguiente

## ACUERDO

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 25/2018, mediante Transferencia de Créditos, por importe de un millón ciento diez mil quinientos setenta euros con cuarenta y tres céntimos (1.110.570,43 €), cuyo objeto es la Modificación Puntual de la RPT para la Creación y amortización de varios puestos de trabajo, con efectos desde el 01/06/2018, que fue dictaminado por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía, Patrimonio, Asistencia a Municipios y SEPEI con fecha de 24 de Abril de 2018.

Visto el informe emitido por el Sr. Interventor.

Vista también la propuesta emitida por la Dirección del Área de Recursos Humanos de fecha 2 de Mayo de 2018, por la que se modifica la propuesta de 11 de Abril y que consiste en retirar del expediente inicial la modificación de la RPT del personal eventual, lo cual supone una disminución en los importes anuales de cincuenta y tres mil novecientos noventa y un euros con ochenta y seis céntimos (53.991,86 €) y de treinta mil ochocientos cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos (30.852,50 €) para el periodo de Junio a Diciembre del 2018, y en consecuencia la Modificación presupuestaria por Transferencias de Créditos, se cifra en la cantidad de un millón setenta y nueve mil setecientos diecisiete euros con noventa y tres céntimos (1.079.717,93 €).

Vista la propuesta del departamento que tramita el expediente, con el VºBº del Interventor, el Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Economía, Patrimonio, Asistencia a Municipios y SEPEI, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar el Expediente de modificación presupuestaria nº 25/2018, por Transferencia de créditos, para la Modificación Puntual de la RPT nº 1 de 2018, con efectos de 01/06/2018, por importe de un millón setenta y nueve mil setecientos diecisiete euros con noventa y tres céntimos (1.079.717,93 €), con el siguiente desarrollo:

### 1.- Créditos en aumentos

	<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>
Transf. Nº52	01.2311.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Igualdad	8.641,29
Transf. Nº53	01.2311.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Igualdad	7.598,65
Transf. Nº54	01.2311.12100	Complemento de Destino. Igualdad	10.762,72
Transf. Nº55	01.2311.12101	Complemento Específico. Igualdad	19.071,07
Transf. Nº56	01.2311.16000	Seguridad Social. Igualdad	10.422,97
Transf. Nº57	01.9122.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Imagen y Prensa	8.641,29
Transf. Nº58	01.9122.12100	Complemento de Destino. Imagen y Prensa	4.503,79
Transf. Nº59	01.9122.12101	Complemento Específico. Imagen y Prensa	7.054,81
Transf. Nº60	01.9122.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Imagen y Prensa	207,80

Transf. N°61	01.9122.16000	Seguridad Social. Imagen y Prensa	2.032,87
Transf. N°62	01.9200.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Secretaría General	8.548,48
Transf. N°63	01.9200.12006	Trienios. Secretaría General	3.099,99
Transf. N°64	01.9200.12100	Complemento de Destino. Secretaría General	5.744,25
Transf. N°65	01.9200.12101	Complemento Específico. Secretaría General	9.807,66
Transf. N°66	01.9200.16000	Seguridad Social. Secretaría General	3.923,00
Transf. N°67	01.9201.12100	Complemento de Destino. Gabinete Jurídico	446,12
Transf. N°68	02.1362.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. SEPEI	8.641,29
Transf. N°69	02.9209.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Serv. Admón. Gral.	37.805,64
Transf. N°70	02.9209.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Serv. Admón. Gral.	17.096,96
Transf. N°71	02.9209.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. Serv. Admón. Gral.	5.549,54
Transf. N°72	02.9209.12006	Trienios. Serv. Admón. Gral.	10.043,59
Transf. N°73	02.9209.12100	Complemento de Destino. Serv. Admón. Gral.	36.597,17
Transf. N°74	02.9209.12101	Complemento Específico. Serv. Admón. Gral.	59.129,87
Transf. N°75	02.9209.16000	Seguridad Social. Serv. Admón. Gral.	42.955,78
Transf. N°76	02.9220.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Asistencia a EE.LL.	19.442,90
Transf. N°77	02.9220.12006	Trienios. Asistencia a EE.LL	1.869,94
Transf. N°78	02.9220.12100	Complemento de Destino. Asistencia a EE.LL	10.133,46
Transf. N°79	02.9220.12101	Complemento Específico. Asistencia a EE.LL	15.870,24
Transf. N°80	02.9220.16000	Seguridad Social. Asistencia a EE.LL	6.647,06
Transf. N°81	02.9311.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Intervención	8.548,48
Transf. N°82	02.9311.13002	Retribuciones Complementarias Laborales. Intervención	14.149,32
Transf. N°83	02.9341.12006	Trienios. Deuda y Tesorería	1.914,58
Transf. N°84	02.9341.12100	Complemento de Destino. Deuda y Tesorería	1.536,12
Transf. N°85	02.9341.12101	Complemento Específico. Deuda y Tesorería	1.854,00
Transf. N°86	02.9341.16000	Seguridad Social. Deuda y Tesorería	1.432,27
Transf. N°87	03.1720.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Serv. Medio Ambiente.	34.193,92
Transf. N°88	03.1720.12003	Retribuciones Básicas Grupo C1. Serv. Medio Ambiente.	18.644,10
Transf. N°89	03.1720.12006	Trienios. Serv. Medio Ambiente.	14.458,38
Transf. N°90	03.1720.12100	Complemento de Destino. Serv. Medio Ambiente.	33.432,75
Transf. N°91	03.1720.12101	Complemento Específico. Serv. Medio Ambiente.	55.824,84
Transf. N°92	03.1720.12102	Compl. Específico personal extinguir. Serv. Medio Amb.	1.823,04
Transf. N°93	03.1720.16000	Seguridad Social. Serv. Medio Ambiente.	42.761,80
Transf. N°94	03.4501.12000	Retrib. Básicas Grupo A1. Serv. Técnicos Infraestruct.	51.847,74
Transf. N°95	03.4501.12003	Retrib. Básicas Grupo C1. Serv. Técnicos Infraestruct.	5.819,81
Transf. N°96	03.4501.12005	Retrib. Básicas Grupo E. Serv. Técnicos Infraestruct.	10.171,80
Transf. N°97	03.4501.12006	Trienios. Serv. Técnicos Infraestruct.	3.250,26
Transf. N°98	03.4501.12100	Complemento de Destino. Serv. Técnicos Infraestruct.	39.129,48
Transf. N°99	03.4501.12101	Complemento Específico. Serv. Técnicos Infraestruct.	64.888,00
Transf. N°100	03.4501.12102	Compl. Específico personal extinguir. Serv. Tecn. Infraest.	113,13
Transf. N°101	03.4501.13000	Retrib. Básicas Laborales. Serv. Técnicos Infraestruct.	30.515,40
Transf. N°102	03.4501.13002	Retrib. Complement. Laborales. Serv. Técnicos Infraestruct.	54.726,39
Transf. N°103	03.4501.16000	Seguridad Social. Serv. Técnicos Infraestruct.	56.640,08
Transf. N°104	04.4320.12100	Complemento de Destino. Inform., y Promoción Turística	208,15



SECRETARÍA

Asuntos Generales

Transf. Nº105	05.3320.12102	Compl. Específ. personal extinguir. Arch. Prov. y Bibliot.	624,21
Transf. Nº106	05.3330.12000	Retrib. Básicas Grupo A1. quipam. Culturales y Museos	8.641,29
Transf. Nº107	05.3330.12100	Complemento de Destino. Equipam. Culturales y Museos	842,95
Transf. Nº108	05.3330.12101	Complemento Específico. Equipam. Culturales y Museos	2.188,06
Transf. Nº109	05.3340.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Promoción Cultural	7.598,65
Transf. Nº110	05.3340.12100	Complemento de Destino. Promoción Cultural	3.901,67
Transf. Nº111	05.3340.12101	Complemento Específico. Promoción Cultural	5.645,50
Transf. Nº112	06.9202.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. Recursos Humanos	5.549,54
Transf. Nº113	06.9202.12006	Trienios. Recursos Humanos	663,27
Transf. Nº114	06.9202.12100	Complemento de Destino. Recursos Humanos	3.452,67
Transf. Nº115	06.9202.12101	Complemento Específico. Recursos Humanos	4.866,75
Transf. Nº116	06.9208.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Formación	8.548,79
Transf. Nº117	06.9208.12006	Trienios. Formación	847,23
Transf. Nº118	06.9208.12100	Complemento de Destino. Formación	3.941,47
Transf. Nº119	06.9208.12101	Complemento Específico. Formación	5.779,18
Transf. Nº120	06.9208.16000	Seguridad Social. Formación	1.312,76
Transf. Nº121	07.4910.12003	Retrib. Básicas Grupo C1. Informát. Municipal-Soc.Infor.	6.547,28
Transf. Nº122	07.4910.12006	Trienios. Informát. Municipal-Soc.Informac.	788,64
Transf. Nº123	07.4910.12100	Compl. de Destino. Informát. Municipal-Soc.Informac.	3.869,19
Transf. Nº124	07.4910.12101	Compl.. Específico. Informát. Municipal-Soc.Informac.	7.870,68
Transf. Nº125	07.4910.16000	Seguridad Social. Informát. Municipal-Soc.Informac.	5.150,46
Transf. Nº126	07.9204.12000	Retrib. Básicas Grupo A1. TIC Informática Corporativa	25.923,87
Transf. Nº127	07.9204.12100	Complemento de Destino. TIC Informática Corporativa	10.545,28
Transf. Nº128	07.9204.12101	Complemento Específico. TIC Informática Corporativa	17.431,35
Transf. Nº129	07.9204.16000	Seguridad Social. TIC Informática Corporativa	7.013,15
<b>Total Créditos en Aumentos</b>			<b>1.079.717,93</b>

**2.- Créditos en Minoración**

<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Minoración</b>
01.2313.16000	Seguridad Social. Cooperación al Desarrollo	10.710,70
01.9121.12005	Retribuciones Básicas Grupo E. Secretaría Org.Gobierno	5.651,00
01.9121.12006	Trienios. Secretaría Org.Gobierno	1.944,60
01.9121.12100	Complemento de Destino. Secretaría Org.Gobierno	3.142,70
01.9121.12101	Complemento Específico. Secretaría Org.Gobierno	4.736,30
01.9121.12102	Compl. específico personal extinguir. Secretaría Org. Gob.	1.128,40
01.9121.16000	Seguridad Social. Secretaría Org.Gobierno	6.905,27
01.9201.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Gabinete Jurídico	9.498,31
01.9201.12006	Trienios. Gabinete Jurídico	4.133,31
01.9201.12101	Complemento Específico. Gabinete Jurídico	10.897,40
01.9201.16000	Seguridad Social. Gabinete Jurídico	9.273,46
02.1362.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. SEPEI	8.548,48

02.1362.12006	Trienios. SEPEI	3.099,99
02.1362.12100	Complemento de Destino. SEPEI	638,26
02.1362.12101	Complemento Específico. SEPEI	1.088,05
02.1362.13000	Retribuciones Básicas Laborales. SEPEI	5.651,00
02.1362.13002	Retribuciones Complementarias Laborales. SEPEI	11.076,80
02.9220.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Asistencia a EE.LL.	8.548,48
02.9220.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Asistencia a EE.LL.	14.149,32
02.9311.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Intervención	48.607,25
02.9311.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Intervención	17.096,96
02.9311.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. Intervención	5.549,54
02.9311.12100	Complemento de Destino. Intervención	43.160,76
02.9311.12101	Complemento Específico. Intervención	68.134,50
02.9311.16000	Seguridad Social. Intervención	21.386,39
02.9320.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. OARGT	4.932,93
02.9320.12100	Complemento de Destino. OARGT	3.069,04
02.9320.12101	Complemento Específico. OARGT	4.326,00
02.9320.16000	Seguridad Social. OARGT	5.939,56
03.4505.12001	Retribuciones Básicas Grupo A2. Servicio de Industria	34.193,92
03.4505.12003	Retribuciones Básicas Grupo C1. Servicio de Industria	13.094,56
03.4505.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. Servicio de Industria	5.549,54
03.4505.12006	Trienios. Servicio de Industria	14.458,38
03.4505.12100	Complemento de Destino. Servicio de Industria	33.432,75
03.4505.12101	Complemento Específico. Servicio de Industria	55.824,84
03.4505.12102	Compl específico personal a extinguir. Servicio Industria	1.823,04
03.4505.16000	Seguridad Social. Servicio de Industria	42.761,80
04.2314.12001	Retrib. Básicas Grupo A2. Prog. Soc. Prim. Teleasistencia	13.297,64
04.2314.12100	Complemento de Destino. Prog. Soc. Prim. Teleasistencia	6.827,94
04.2314.12101	Complemento Específico. Prog. Soc. Prim. Teleasistencia	9.877,70
04.2314.16000	Seguridad Social. Prog. Soc. Prim. Teleasistencia	9.000,98
04.4120.16000	Seguridad Social. Serv. Agropecuario	1.710,55
04.4300.12004	Retrib. Básicas Grupo C2. Adm.Gral. Desarrollo y Turismo	5.549,54
04.4300.12100	Compl. de Destino. Adm.Gral. Desarrollo y Turismo	3.452,67
04.4300.12101	Complemento Específico. Adm.Gral. Desarrollo y Turismo	4.634,95
04.4300.16000	Seguridad Social. Adm.Gral. Desarrollo y Turismo	11.193,54
04.4320.16000	Seguridad Social. Inform, y Promoción Turística	6.842,20
05.3262.12004	Retribuciones Básicas Grupo C2. Escuela de Bellas Artes	616,62
05.3262.12006	Trienios. Escuela de Bellas Artes	202,67
05.3262.16000	Seguridad Social. Escuela de Bellas Artes	16.311,06
05.3263.16000	Seguridad Social. Escuela y Conservatorio de Danza	1.924,37
05.3300.12000	Retribuciones Básicas Grupo A1. Adm.Gral., de Cultura	15.122,26
05.3300.12005	Retribuciones Básicas Grupo E. Adm.Gral., de Cultura	10.171,80
05.3300.12006	Trienios. Adm.Gral., de Cultura	3.250,26
05.3300.12100	Complemento de Destino. Adm.Gral., de Cultura	14.592,36
05.3300.12101	Complemento Específico. Adm.Gral., de Cultura	23.521,38



SECRETARÍA

Asuntos Generales

05.3300.12102	Compl. específico personal extinguir. Adm.Gral. Cultura	113,13
05.3300.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Adm.Gral., de Cultura	20.343,60
05.3300.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Adm.Gral., de Cultura	33.494,23
05.3300.16000	Seguridad Social. Adm.Gral., de Cultura	58.395,09
05.3320.12003	Retribuciones. Básicas Grupo C1. Archivo Provincial	7.274,76
05.3320.12001	Retribuciones. Básicas Grupo A2. Archivo Provincial	8.548,79
05.3320.12006	Trienios. Archivo Provincial	847,23
05.3320.12100	Complemento de Destino. Archivo Provincial	8.240,57
05.3320.12101	Complemento Especifico. Archivo Provincial	11.495,68
05.3320.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Archivo Provincial	10.801,61
05.3320.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Archivo Provincial	12.427,70
05.3320.16000	Seguridad Social. Archivo Provincial y Biblioteca	19.027,95
05.3322.16000	Seguridad Social. Fondos Archivos Municipales	1.710,55
05.3330.12004	Retrib. Básicas Grupo C2. Equip. Culturales y Museos	5.549,54
05.3330.12006	Trienios. Equip. Culturales y Museos	1.824,00
05.3330.13000	Retrib. Básicas Laborales. Equip. Culturales y Museos	15.122,26
05.3330.13002	Retrib. Complem. Laborales. Equip. Culturales y Museos	22.464,77
05.3330.16000	Seguridad Social. Equip. Culturales y Museos	15.735,67
05.3340.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Promoción Cultural	5.085,90
05.3340.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Promoción Cultural	8.651,46
05.3340.16000	Seguridad Social. Promoción Cultural	4.787,84
05.3400.16000	Seguridad Social. Adm. Gral. Deportes	3.421,10
05.3421.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Complejo Deportivo	5.085,90
05.3421.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Complejo Deportivo	9.748,89
05.3421.16000	Seguridad Social. Complejo Deportivo	12.558,14
06.9202.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Recursos Humanos	6.216,10
06.9202.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Recursos Humanos	8.979,58
06.9202.16000	Seguridad Social. Recursos Humanos	9.550,03
06.9203.16000	Seguridad Social. Parque Móvil	18.816,05
06.9206.16000	Seguridad Social. Prevención Riesgos Laborales	1.924,37
07.9204.12003	Retrib. Básicas Grupo C1. TIC Informática Corporativa	6.547,28
07.9204.12006	Trienios. TIC Informática Corporativa	788,64
07.9205.13000	Retribuciones Básicas Laborales. Adm. BOP e Imprenta	5.085,90
07.9205.13002	Retrib. Complementarias Laborales. Adm. BOP e Imprenta	7.965,48
07.9205.16000	Seguridad Social. Adm. BOP e Imprenta	8.824,06
<b>Total Minoración de Créditos</b>		<b>1.079.717,93</b>

Referido acuerdo de conformidad con lo determinado en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expondrá al público por un período de quince días hábiles, y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

**Segundo.-** Aprobar la Creación de las siguientes aplicaciones presupuestarias incluidas en el expediente de modificación:

- 01.2311.12001 Retribuciones Básicas Grupo A2. Igualdad y Mujer
- 01.9122.12000 Retribuciones Básicas Grupo A1. Imagen y Prensa
- 01.9200.12001 Retribuciones Básicas Grupo A2. Secretaría General
- 03.1720.12003 Retribuciones Básicas Grupo C1. Serv. Medio Ambiente.
- 03.1720.12102 Compl. Específico personal extinguir. Serv. Medio Amb.
- 05.3330.12000 Retrib. Básicas Grupo A1. Equipam. Culturales y Museos
- 07.9204.12000 Retrib. Básicas Grupo A1. TIC Informática Corporativa

Cáceres, a 14 de mayo de 2018  
EL SECRETARIO,

Fdo.: Augusto Cordero Ceballos

